

15/07

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO, 15 JUL 2014

1042

EX. N° _____ / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 1.500 planchas de zinc alum ondulado.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 21626 de fecha 24 de Junio de 2014 emanada de la Dirección De Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

Llámesese a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 1.500 planchas de zinc alum ondulado, apruébese bases adjuntas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DICON/DAF/ADQ/esp/mfl.-